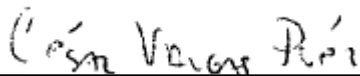


ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Enero del dos mil once, a las diez horas en el domicilio legal de la compañía situado en la Cooperativa Empleados de la Junta de Beneficencia; se reúnen los accionistas: Señor César Emilio Vargas Pérez, propietario de cuatrocientas (400) acciones de un valor nominal de un dólar estadounidense (\$1,00); y, Jorge Emilio Vargas León, propietario de cuatrocientas (400) acciones de un valor nominal de un dólar estadounidense (\$1,00); representando así el 100% del capital suscrito y pagado equivalente a ochocientos dólares estadounidenses (\$800,00); deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del año dos mil nueve.

Actúa como Presidente de la Junta el señor César Emilio Vargas Pérez y como Secretario de la Junta, la Jorge Emilio Vargas León, quien procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjunta los estados financieros del año 2010, entregados por el contadora de la compañía, como son el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas, aprueban de forma unánime estos informes y estados financieros.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, la Presidente de Junta concede un receso para la respectiva redacción del Acta. Reinstalada la Junta, la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de las partes. Siendo las once horas, el Presidente de Junta da por terminada la sesión, firmando para constancia de la misma, los accionistas: Señor César Emilio Vargas Pérez; y, Jorge Emilio Vargas León.



Sr. César Emilio Vargas Pérez;
PRESIDENTE DE JUNTA
ACCIONISTA



Sr. Jorge Emilio Vargas León
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA
ACCIONISTA